DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.º plana, veinte céntimos linea; En 3.º, quince; En 4.º diez. RECLAMOS: linea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sucitos de redacción: de 0,25 à 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas à los suscriptores y à los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año IV.-Núm. 1.144.

s: Mes, UNA peseta. estre, 8,50; Semestre, Extranjero y Ultra-

o 25. niten suscripciones en las del periòdico y en ipales librerias de esta

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 6 de Diciembre de 1894.



AGUA DE SELTZ

pura, higiéuica y saludabie å 15 cts. el sifón

Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 sifones. 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella peque na, 0'15 pesetas. Botella grande 0'25 pesetas.

> Farmacia de

ESCOLAR Plaza de Prim, 19.

Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA Lain-Gaivo, 30 y 32 .-- Teléfone núm. 14.

la primera en su clase, que tiene los relros de hierro galvanizado, desde 54 relas. Cajas para adultos desde 6 pts. Milos de Carmelitas á cualquiera hora la noche. Se hacen entierros de cuarta ase para adultos, desde 55 pesetas com do lo necesario. Gran exposición de

Viuda de Landia y Sobrino BURGOS.

onas. Servicios permanentes.

fabla machiembrada, pino
rojo de una pulgada de
grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95 al hidrantica legisima de Zamaya, saco de 69 kilos

con envas, uno. Ptas 3'50 Listones para cielo raso, yesos de Mas clases, carpinterias, molduras, et Bera, á precios económicos.

GHAN TALLER

ENCUADERNACION Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis

Paloma nim. 3. Galería de la Catedral. - Bungos.

Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, de pen-

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para vades usos, innestrarios para viajantes. Carteras plegantes forma infinistro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y ta

Precios sin competencia

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. Diez Ortega

Unica que presenta las últimas evedades en su ramo. Primera casa en confección á la

medida y artículos de piel. Especialidad en camisas, trajes y 0 fajas de francla ó punto higiénicas, guantes ingleses y chalecos de ga

Gran variedad en corbatas, pa nuelos, paraguas, impermeables, perfumería, bisutería, corsés y gê neros de punto.

PRECIOS CONVENCIONALES Plaza Mayor, 52 | Teléfono, núm. 80

Aviso importante

Se va á fundar una sociedad particular Para la redención de quintos á metálico. Cada socio de positará 500 peseías. Para la admisión de socios se celebrará una renniósión de socios se celebrará una unión el viernes próximo de nueve á tes de la tarde, establecimiento de Feli la Gambeta, plaza de Vega.

A CADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este diltimo en toda su extensión. Precios médicos. Lecciones nartículares. San Pablo, 22-2.°, derecha. Lecciones particulares. San

Máquina de coser

Se vende una de mano, marca «Sin-Bere, en muy buen uso. Informarán, Maza de Santa María, 2, 1.°, izquierda.

AGENCIA GENERAL DEQUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN A CARGO DE

Juan Isnardo é loas Calle de la Libertad, número, 18, pral. (esquina á la de Mendez-Nuñez) ZARAGOZA.

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los com promisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al

público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS.

Depositario en Burgos - Sres. Sobrinos de Julian Marcos, Mercado n.º 14.

Representante Id D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.º

********************* MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LAPIDAS. PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, cor y construcciones, enimármol y piedra.

Pizarra para todas las aplicaciones que tiene este material.

BALDOSINES HIDRAULICOS DE LA CASA ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA, DE BARCELONA. Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO. PRECIOS BARATÍSIMOS.

ACERA DE RECOLETOS, G -VALLADOLID.

«La Soledad» - Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32. Teléfono n.º 14



DOÑA VICENTA MARTINEZ LOZANO,

VIUDA DE MANZANEDO.

ha fallecido á los 57 años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos D.* María Luisa, D. Máximo, D. German, D.* Fidela y Don Manuel Manzanedo, Martinez, hijo político D. José Mata, padre, nietos, hermana D.* Carmen, Abadesa de Calatravas, hermano, hermana política, tios, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Sup/ican à las personas que por olvido involuntario no hayan reci cido esquela de invitación, se sirvan encomendarla à Dios y asistir à los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de S. Lorenzo el Real; en los días 7 y 10 à las diez de sus mañanas, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias. El duelo se despide en la iglesia.

Vivia, Lain Calvo, 3, Hotel del Norte.

Burgos 6 de Diciembre de 1894.



EL SEÑOR

CATEDRATICO QUE FUE DEL INSTITUTO DE 2.º ENSENANZA DE ESTA CIUDAD

ha fallecido hoy 6 á las diez y media de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

El Director y demás profesores de dicho establecimiento, sus hijos el Presbitero, cura párroco de Augunciana (Calaborra) D. Manuel y doña Oiatla Caballero, su nicto el Licenciado D. Ignacio Fernández Caballero y señora, sus dos nietas Carmelitas Descalzas Josefa de Santa Feresa de Jesús y Concepción del Niño Jesús, biznietos, her mana política doña Carmen Casals, primos y testamentarios

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de S. Cosme y S. Damian, el primero mañana 7 á las diez de la misma y los restantes los días 10 y 11 á la misma hora, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

Burgos 6 de Diciembre de 1894. El duelo se despide en el cementerio.

Vivía, Barrio-Gimeno, 15.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de

los ojos. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martinez, núm. 9, segundo.

En la imprenta de este periódico se vende papel para en Aplver a realel kilo.

Pañeria.

ALEJANDRO MARTÍNEZ SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ, 3. -Lain-Calvo.-3.

Se han recibido los nuevos y numero os surtidos de géneros para invierno.

D bido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecedo res, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

ANUNCIO IMPORTANTE

Bicicletas pneumáticas marcas co

rrientes y garantizadas, radios directos últimos modelos á 300 pesetas.

Bicicletas extra las primeras marcas del mundo á precios varios. De todo 10 anunciado y accesorios para las mismas

hay existencias en este almacen.
Hay tambien velodromo cerrado para aprendices y personas que instruyan á quien desee, en fin cuanto pueda exigir la afición ciclista, taller de reparación etc., dirigirse almacen reloiería de Vitlanueva.—Espolón.—BURGO?.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

A fin de semana se reci- O para señora.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El discurso de Sagasta.—El debate político. — Los autonomistas. — Una súplica del señor Cos Gayón. —La sesión del Senado.—La sa. lud de la Reina.

. Madrid 5.

La sesión del Congreso terminó ayer con un elocuente discurso de Sagasta que causó grandes entusias mos en la mayoría.

En verdad el debate político noce sitaba un acto de energia del Gobierno, para que este se curara de las ofensas y heridas que le habían inferido carlistas y republicanos.

El programa parlamentario que tanto trabajo costó redactar, ha venido á ser accidente de escaso valor en la discusión.

El debate político ha venido á parar en una gran colada, donde se están sacando á relucir viejos peca-dos é inconsecuencias ya olvidadas de todos nuestros políticos y de todas las fracciones.

En estos últimos días, el debate olítico nos hacía recordar la escena de la Venta manchega, donde daba la moza á Sancho, Sancho al ventero, etc. y donde todos menudeaban con sobrada priesa como si les corriese mucha acabar pronto y con esto no acababan nunca.

Daba en efecto Mella á Castelar, Salmerón á Abarzuza, Marenco á Sagasta, éste contra todos y Abarzuza palos en el aire.

Y en esto ha estado el mal principal del debate. El señor Abarzuza ha ido al banco azúl con escasa preparación para explicar y defender su hora.

evolución política, confiando acaso que su prestigioso nombre y la fama política del señor Castelar, eran bandera suficiente para que el barco para una ley de Sanidad. fuese admitido á libre plátice, sin que le molestasen siquiera con la inspección sanitaria.

Pero las oposiciones no solo se han empeñado en que la nave posibilista viene de puerto sucio, sino que quieren descubrir el contrabando que trae á bordo, y he aquí al pacífico Abarzuza, más lleno de nobleza que de malicia, más acostumbrael más apurado trance de su vida.

El éxito singularísimo del discurapeló á todas sus energías para co- gislador varios documentos, entre

brar á los republicanos ojo por ojo y diente por diente.

Era la revaucha de un Gobierno y de un partido sobre el que se iban acumulando nubes que amenazaban tormenta. La mayoría se sintió vengada y

aplaudió á Sagasta con entusiasmo, animándole á nuevos y más certeros golpes. No se aplaudió el discurso que nada nuevo contenía, sino la intención y el momento en que fué pronunciado. No se aplaudió lo que dijo, sino cómo y por qué lo dijo.

Pero el debate está pendiente; la colada no ha concluido aún; hay todavía mucha ropa sucia, y unos y otros prometen hacerse mútuos exámenes de conciencia sin atrición ni contrición.

¿Que Salmerou sostuvo la candidatura del Trono de España para don Fernando de Portugal?

¿Que Castelar mantuvo siempre la sustancia idad de la forma de Go-

¿Que Azcárate ha mantenido la accidentalidad?

¿Que Sagasta ha sostenido que no hay más soberanía que la de la nación; que el sufragio universal es la Dbirá una gran colección de printelidad del número; que los de-O rizos negros y de colores, O rechos individuales son inaguanta-

> Esto es todo. Inconsecuencias que el país conoce hace mucho tiempo.

> Los autonomistas se han vuelto á reunir esta tarde. Quieren dar muestras de vitalidad constituyéndose en un grupo parlamentario, dado su correspondiente programa y hacienfin do trabajos de propaganda.

En la reunión de hoy se ha acordado esperar que el Gobierno presente las modificaciones que tiene anunciadas sobre las reformas en Cuba, para combatir todo lo que se oponga á sus principios.

En cuanto á la propaganda, se convino en celebrar una serie de conferencias en el Ateneo de Madrid para dar á conocer sus ideas poco conocidas en la península, á de atraerse partidarios.

Al efecto, los señores Labra, Montoro, Gibetga y Cueto hablaran en aquel círculo científico y literario para pregonar las excelencias del autonomismo en la isla de Cuba.

El señor Cos Gayón ha pedido hoy en el Congreso que se impriman las tarifas anexas de los tratados de Italia, Austria y Bélgica, y que se repartan á los diputados.

¿Objeto de esta petición? Pues dar largas á la cuestión arancelaria, impidiendo que empiece á discutirse el proyecto.

El Gobierno se vá á ver en el caso de tomar una medida, prescindiendo del parlamento, sin perjuicio de pe-dir luego un bill de indemnidad. Esta es la única solución que encuentra ante la serie de contrariedades con que tropieza la revisión de la segunda columna.

En el Senado ha habido hoy pocas preguntas y ruegos de primera

Entre ellas, ha sido la más importante una del señor Ortiz de Pinedo relacionada con el proyecto de bases

Sabido es que dicho proyecto fué presentado á las Cortes por el señor Aguilera, pocos días antes de las vacaciones de verano; y que, precisamente el mismo día en que se firmó el decreto de suspensión, leíase en la tribuna de la Alta Cámara el dictamen de la comisión correspon-

Suspendiéronse las sesiones, vino do á las plácidas discusiones del Se- la segunda legislatura, y allá está nado meticuloso, que al rudo pelear sobre la mesa del Senado el dictasin entrañas del Congreso puesto en men correspondiente, esperando que se discuta.

Pues bien, el señor Ortiz de Pineso que ayer pronunció Sigasta con- do quiere que para ilustrar el debate, sistió en esto precisamente; en que se lleven al expresado cuerpo cole-



0000000000000

ellos algunos que se refieren á la cuales se mostró digno de la confianza legislación extranjera acerca de estas cuestiones, y otras que sirvieron de base al abortado proyecto de 1881.

-vá perdiendo en importancia lo que gana en extensión.

Esperábase con algún interés lo que acerca de este tema dijeran los dolencia.

En 1858 heredo los titulos de marques sepor de

En nombre de ellos llevó la voz tiembre último, no se haya incluido entre ellas la religión y moral. Expuso tambien el papel docente que corresponde en primer término al padre de familia, luego al sacerdote, y en último término al Estado.

Incidentalmente habló de otras cuestiones religiosas, de la excesiva provincias de España, de protesta contra tolerancia que existe en España, etc. Al señor obispo le contestó el ministro de Fomento.

Anoche se habló con alguna in sistencia de que la Reina Regente estaba ligeramente indispuesta, por sado partido en Burgos desde los prime cuyo motivo no asistió al teatro Real, ros momentos de su residencia en esta como se había indicado.

Pronto se supo que el asunto carecía de importancia, y que todo se redujo á los pasajeros efectos de una chimenea que desprendía gases nocivos para la salud.

En prueba de ello, diré que hoy ha podido firmar los decretos que la ha podido firmar los decretos que la cando las más vivas gestiones por el respresentaron los ministros y despa-

Entre dichas disposiciones figura una nombrando ministro del tribunal de Cuentas al señor Gutiérrez de la Vega en reemplazo del señor López Guijarro que fué designado hace poco para representar á España en Chile; otra nombrando al señor Mon tojo capitán general del departamento de Cadiz, en reemplazo del señor Maymó; otras admitiendo la dimisión al vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina vicealmirante D. Manuel de la Pezue-Topete y Carballo.

MENCHETA.

El conde de Encinas

Tristemente impresionados por el fa llecimiento del ilustre patrició con cu yo nombre encab zamos estas líneas, que tuvo lugar en el dia 2 de este mes á las cinco de su tarde, y cumpliendo, co-mo intérpretes fieles de los sentimien-tos del pueblo burgalés, el deber de ex presar la honda peua que le aflige en estos momentos, tenemos especial com placencia en tributar á la memoria del estimonio a admiracion del respeto que esta hidalga tierra no niega nunca al que consagra desintere sadamente su existencia al servicio de la Patria, demostrando al propio tiem po con todos los hechos de su vida, que su placer predilecto, fue siempre el de disponer de se cuantiosa fortuna, para atender pródigamente á las necesidades de los pobres y para coadyuvar á la realización de todas las empresas enca minadas al bien de su país.

D José Soto Vega, nació en Villafran-ca del Vierzo, en el año de 1818, siendo el hijo primogénito de D. Vicente Soto Saavedra, y de D. Josefa Vega ly Ortiz, y se educó en el seno de aquella familia ilustre, no solo por su origen, sinó por la envidiable consideración y respeto que habían granjeado á su padre en toda que habían granjeado á su padre en toda la provincia de León, los servicios que prestó á la causa nacional en la guerra de la Independencia.

Dispuesto su corazón desde la más tierna edad á todo sentimiento noble, arraigaron en él los ejemplos de su pa-dre, de amor á la Patria y á la libertad, que han sido los principios á que ha rendido entusiasta culto en todos los actos de su vida, empezando por alistar se como voluntario nacional en el pue blo de su naturaleza á la edad de 16 años y prestando grandes servicios á la causa de la libertad en frecuentes salidas para compañeros los milicianos de Villafrança

Estos hechos confirmados con lo que el sufragio popular, demostrándolo así civil, y sus bellas condiciones de carac ter, dieron lugar á que el vecindario de Villafranca, le nombrara alcalde en las villafranca, le nombrara alcalde en las las considerados en 2 de Septiembre de 1881, en la que no ficado, lo cual contrasta con lo ocurrido en los cargos, y todo en la mundo va comprendiendo las componentas que con tal motivo se han verificada en 2 de Septiembre de 1881, en la que no ficado, lo cual contrasta con lo ocurrido en la selección de la contrasta con lo ocurrido en la contrasta con lo ocurrido en la contrasta con lo ocurrido en la contrasta con lo cual contrasta con lo ocurrido en la contrasta con lo cual contrasta con lo cual contrasta con lo courrido en la Contrasta con lo cual contrasta con lo cua becilla Gómez. Estos hechos confirmados con lo que

Court of the state of

que habían depositado en él sus conve cinos, conjurando con su prestigio las dificultades y trastornes que pudiere traer aquel violento cambio político y Se entro muy pronto en la orden asistiendo personalmente à los enfermos del día, continuando el debate acerca de las reformas del señor Groizard, asunto que—dicho sea con perdón de los respetables padres graves ticular, y siendo atacado de la enferine dad remante á la vez que todos los indi viduos de su familia, que perdió á su

de Lorca, conde de Encinas, señor de Cauillas y barón de San Pedro por el obispo de Málaga, que con frases de elocuente sencillez, aunque un tanto afectadas, lamentó que habiéndose aumentado algunas asignaturas la carácter y por haberse identificado con por virtud del decreto de 16 de Sepulos intereses de Burgos, desde tos pri torios á los burgos momentos en que emp zó á residado con que proceso de la consecuencia de los entermos conocimientos del vecindario. Otros much por virtud del decreto de 16 de Sepulos intereses de Burgos, desde tos pri torios á los burgos momentos en que emp zó á residado con que proceso de la consecuencia de los entermos conocimientos de los e muerte de su senor tio Don Francisco meros momentos en que emp zó á resi dir en esta ciudad.

Habiendose afiliado al partido progresista desde los primeros años de su ju ventud, mostró la lirmeza de sus convic ciones políticas, en el año de 1813, fir mando el manificato que la milicia na cional de León á que perteneció desde el año 1810 habia dirigido á las demás el movimiento militar que había derri bado en el último de dichos años al duque de la, Victoria de la regencia del R ino, y sosteniendo un sitio de quince días en aquella ciudad, durante el cual se batió con el valor que formaba uno de los principales rasgos de su caracter

Estos Ipreredentes y la circunstancia de baberse afiliado al Comité del expre ciudad, dieron lugar, á que el Gobierno leseoso de dar participación en la Alta Cámara á personas caracterizadas del partido progresista, le nombrase Senador vitalicio por R. D. de 8 de Noviembre de 1863, de cuyo cargo tomó posesión nes y limosnas, manda el ficado 3.000 eu 11 de Abril de 1864, consagrándo se en su opercicio al servicio de su pa tria y de su partido hasta 1868, y practichar también con el presidente del de Burgos, mereciendo por este y otros señalados servicios presta los á esta cin dad y provincia, expresiones señala las de gratitud por parte de la Diputación y Ayuntamiento de esta ciudad.

Triunfantes en 1868 las i leas del par tido progresista á que siempre había pertenecido, formó parte de la Junta revolucionaria de esta capital, contribu yendo con su prestigio á calmar las pa siones populares y á salvar el terrible conflicto que amenazó á Burgos cuando el general Calonge intentó dirigirse á esta ciudad con fuerzas respetables de ejército que permanecían hostiles al movimiento radical que se operaba en aque llos momentos en la política española

Elegido por la circunscripción de esta capital diputado de las nuevas Cortes la y Lobo, y nombrando para reem-plazarle el de igual clase D. Ramón Topete y Carballo.

Constituyentes, tomó posesión de su car-go en 16 de Febrero de 1869, utilizando esta elevada investidura no solo para organizar y aflanzar las nuevas inslitu ciones, sinó para favorecer todo lo que podía conducir al bien y á la prosperi dad d esta provincia

1870 fué designado por aquella asamblea para formar parte de la comi sión de su seno, encargada de ir á Italia con la elevada misión de presentar á D. Amadeo de Saboya, el acta de su e ec ción de Rey de España, mereciendo del de Italia, como prueba de la estimación especial que le inspiró por sus condicio nes de caracter y por sus grandes servi cios prestados en aquellas circunstan cias, la gran cruz de la orden de la Anun

Tan pronto como el Rey D. Amadeo, tomó posesión del Trono, le concedió la Grandeza de España y le nombró para el cargo de jefo superior de Palacio, y asi como no había revalidado más títulos que el de conde de Encinas, renunció es tas dos últimas dignidades, no cierta mente porque le fuera indiferente la con solidación de la nueva dinastía á la que consagró todos sus esfuerzos, sino por los impulsos de su natural modestia, que se sobreponía á todas ; las demás condiciones de su ca racter. Ejerció el cargo de senador por la pro

vincia de Burgos, durante el reinado de D. Amadeo I, en virtud de las tres elec ciones que tuvieron lugar en 28 de Abril de 1871, en 4 de Mayo y en 20 de Sep tiembre de 1872.

En 24 de Enero de 1874 fué nombrado Alcalde de Burgos, tomando posesión de él en el propio día y distinguiéndose por su actividad en aquellas difíciles circunstancias y mostrando especial inte rés en favor de los heridos de la guerra civil, instalados en el Hospital del Rey; à los que procuró atender con toda soli citud, proporcionándoles cuanto necesi taban y favoreciéndoles, no solo con los recursos del|municipio, sino con los de su inago able caridad particular, en cuyo cargo cesó en 18 de Mayo de 1874, por dimisión que presentó.

Verificada la restauración de la mo narquía, el nuevo Gobierno, deseoso de que pertenecieran á la Alta Cámara en combatir à las huestes carlistas, entre el propio concepto de senadores vitali-los cuales merece especial mención el cios los que lo habian sido en el reinado de haber guarnecido con sus dignos de doña Isabel 2.º á título de progresistas compañeros los milicianos de Villafranca de doña Isabel 2. a título de progresistas veces que las masas electorales se re- zas de vigilante segundo de la carcel de consecuentes, invitó al señor conde de traen, y creo yo que ha de aumentar el Burgos, dotadas con sueldos de 700 á 900 á la ciudad de Astorga, donde permane-cieron quince días destacados á causa de la expedición que hizo á Galicia el Ca-becilla Gómez.

Encinas á que aceptara este cargo y le rehusó por amor á sus convicciones po-líticas que no le permitían admitir aquella elevada investidura, á no ser por

en votos al último de los proclamados. Tales son las vicisitudes de la vida pública de tan insigne patricio, que demuestran su acrisolada lealtad á la causa á que se consagró desde los primeros años de su juventud, pero todavía son superiores, á nuestro jui-cio, sus merecimientos por los impul sos maguánimos de caridad constantemente ejercidos en esta provincia y fuera de ella, que son notorios á todos los burgales: s, pudiendo citarse como un ejemplo de ellos el que practicó en 1865 on motivo de la invasión del cólera en esta ciudad, entregando al Ayuntamien o 200 fanegas de trigo para atender á las necesidades de los pobres y ofreciendo además cuanto tuviera en sus trojes. y cuanto pudiera servir para el socorro de los enfermos, dando lugar á que la corporación municipal le expresara su reconocimiento en su nombre y en el

Otros muchos cuantiosos donativos pudiéramos recordar, pero son tau no torios á los burgaleses, á pesar del cui dado con que procuraba ocultarios, que renunciamos à esta grata tarea.

A tal solicitud constante en favor de los menesterosos no podía menos de co rresponder su disposición testamer taria, que es según se dice, un ejemplo de ca ridad cristiana, no solo por la cuantiosa suma á que ascienden las mandas que ha dejado á los pobres, sino por la ex-quisita diligencia que revela en la investigación de las múltiples necesidades que ha vendo á remediar.

En algunas de las referencias que es tos días se han hecho á esos legados de caridad, suponemos que hay la exageracion natural en estos casos, por lo cual y para evitar inexactitudes, nos limita mos á dar noticia solo de aquellas man das piadosas, cuyos términos conocemos y que por su caracter pueden interesar á nuestros lectores, y singularmente á las personas que tengan derecho á partici par de estos donativos.

Aparte, pues lo piadoso, referente al alma del finado, en que tenemos en tendido que hay abundantes disposicio pesetas á las Siervas de Jesús de esta ciudad; 2.000, á las Hermanitas de los pobres; 1.500 al Hospicio municipal; 1.000 al provincial; otras 1.000 á la Be neficencia de la ciudad de Sigovia; 750 al Hospital de Villafranca del Vierzo 1.250 de limosnas menudas para los men digos de Burgos y Villafranca, y 40 fa-negas de trigo á los de Castropodame.

A cada uno de los 24 ancianos pobres no asilados, que con hachas encendidas asistieron á su entierro, manda el conde de Encinas 16 duros, y 500 pesetas para los criados de su casa ó renteres que lle varan su cuerpo en hombros al cemen terio. Manda entregar la limosna de 100 pesetas á cierto número de vindas po bres de Burgos, Segovia y Vilrafranca, y resalta sobre todas estas y otras carida les de que no hacemos mención por ne conocerlas exactamente, una que, ade más de representar bastantes miles de turos, revela un excelente sentido prác ico y está destinada á enjugar múcha lágrimas y á arrancar muchas bendi ciones entre la clase labradora, de que el señor conde de Encinas fué siempre mante decidido y cariñoso protector.
Los numeresos grupos de tristes

nonrados labradores que en el entierre y funerales del señor conde daban la nota característica de lo que fué en vida este propietario bondadoso é in lulgente habrian sin duda aumentado en algunos centenares si hubieran sabido que su paternal señor perdona á totos sus colo nos de las provincias de Burgos, Sagovia y Valladolid la mitad de la renta de ur año si pagan la contribución, y la terce ra parte si no la pagan. ¡En cuántos ate ridos y honrados hogares de este rincón de Castilla la Vieja no se carecerá de pan este invierno, gracias á este suplemento extraordinario!

Cúmplenos tan solo para poner tér-pino á estas desaliñadas notas, mani festar que será correspondido sin duda con fervientes oraciones, que abstenién donos de toda apreciación sobre los he chos que referimos, dejamos al público impresionado como nosotros por el fallecimiento de un hombre tan insigne como modesto, la deducción de las conclusiones que se derivan de nuestro bre ve relato, que le conducirán sin género terventos de Hacienda de esta provincia dera desgracia pública, la pérdida que lamentamos.

Cartas de la provincia.

Salas de los Infantes 4 Diciembre 1894. Sr. Director del Diario de Burgos.

Muy señor mio: Despues de haber leido en varios periódicos que el asunto ó re-curso sobre la constitución de esa Dipu tación se había resuelto, veo en el Diabio de anteayer que ha pasado el asunto á in-forme del Consejo de Estado. Ya podía desdelluego esperarse tal resultado, pues dicho está que sabido que se había re-suelto nadie explicaba en qué sentido.

Es muy loable la cordura de toda la prensa burgalesa, al dar pocos detalles de cuanto en el asunto ha ocurrido, cosa que en los pueblos llama la atención, que han de proveerse con arregio á la haciéndose por tanto mil comentarios.

Se ha dicho y se ha repetido muchas retraimiento, pues á medida que el tiem po trascurre, van los pueblos sufriendo mil desengaños. Es voz comun en esta localidad y pueblos de su partido, que lo ocurrido en la Diputación es motivado

nes y en todos ellos se resucitan las amortiguadas pasiones, y un bando político contra otro, no se dan ni los «bue nos dia», llegando en deplorables casos, á ser causa de perdición para muchas familias.

Continuan despues de la elección las venganzas de unos contra otros, y entre tanto los padres de la Provincia únense con los adversarios en política, ó contra sus propios amigos, para conquistar repartirse los cargos. Si tal impacienci por los cargos, redundara en beneficio de los intereses de la Provincia, todo bien empleado, pero los pueblos ven sus intereses amenazados, pues sea cual-quiera el resultado que de fin á la constitución de la Diputación, las fracciones que logren recabar y repartirse los pues tos, han de hacer el bien de la provincia

y sos justas aspiraciones.

¡No le parecerá extraño al pais que
mientras los diputados provinciales de
la fracción (mesta y los conservadores van unidos, segun aqui se dice, estemos en esta villa viendo á los dos ban los que acaudillan renir rudas batallas todos los

El domingo 25 de Noviembre último. salieron de Horligüela, pueblo de este partido, varios cazadores á matar jaba iles, y entre ellos el guarda del monte Gayular, Celestino Puente, el que en di cho pueblo gozaba de muchas simpatías, y era querido de todos.

En la cacería fué herido un jabalí, y siguiendo la pista por el reguero de san gre se reunieron el Colestino y o ros tres, ntre los cuales se hallabaet herrero; éste pera indicar la pista, dió con la culata de la escopela cu el suelo, disparándose pasando el proyectil por la boca á la nuca del desgraciado Celestino, que mu rió en el acto. Esta versión se tiene por cierta, aunque del asunto conoce el juz gado de instrucción, y ha sido preso e autor del hecho.

El corresponsal.

Noticias locales

En la casa de socorro ha sido curada en la mañana do este día una mujer de una herida incisa que se produjo en la más sincero pésame. palma de la mano derecha.

En el acto de hallarse lavando se la introdujo en el referido sitio la mitad de una gruesa aguja cuyo fragmento media una pulgada.

La operación de extraersela se llevó á cabo con buen éxito.

En la misma casa fueron curados ayes el niño de tres años Teófilo Páramo, de una quemadura en la pierna derecha; un estudiante de una herida en la mano izquierda; una auciana de 70 años, des una distensión de ligamentos del pié iz quierdo y de una contusión en un ojo ocasionadas por una caida.

Por exceso de original nos vemos pre cisados á retirar hoy el folletín.

Ha desaparecido completamente la epidemia variolosa que se había declara do on el gana lo lasar de Castañares.

En el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Eusebio Renuncio Manzanedo con tra una resolución del gobernador civil sobre expropiación de los terrenos nece sarios para la alineación y prolongación de la calle de San Pablo en esta capital. se ha acordado hacer saber á las partes interesadas que en el plazo de 10 días, á Contar desde la publicación de la orden en el Boletin Oficial de la provincia, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Ha tomado posesión del cargo de in de duda á considerar como una verda don Diego Calderón de la Barca y Al

> El juez de instrucción del partido de Aranda ha publicado un edicto dispo, niendo que si en la villa de Aranda pueblos inmediatos ó en algún otro pun: to hubiere alguna persona que en la fe ria de Nuestra Señora de las Viñas, ce lebrada en el mes de Saptiembre del corriente año, vendiese algún borrico, en pago del cual le entregaran moneda fal sa, comparezca en la audiencia de dicho juzgado dentro del término de diez días, pitán nuestro particular amigo D. Macon el fin de prestar la conducente de claración.

> En la relación que publica hoy el Bo letin Oficial de los destinos vacantes ley de sargentos, figuran cuatro plazas de vigilante segundo de la carcel de falleció en esta ciudad después de recipesetas.

> Dichas plazas pertenecen á la Sección del hotel del Norte de esta capital. administrativa del Cuerpo de Estableci mientos penales, y respecto á su provisión debemos advertir que los aspirantes á ingreso en dicho cuerpo practicarán El día 8 del actual, fiesta de la Pairona

ejercicios de escritura ante un tribun compuesto de tres vocales de la junis Suprifior de prisiones, en el sitio, dia hora que se anunciará previamente por la Direccion general de Establecimies tos penales. Una vez aprobados, potrás ser destinados al punto que disponea e director del referido Cuerpo dentro de la

Los contribuyentes de esta provincia que descen anticipar las Cuotas de con tribuciones que han de satisfacer en s próximo tercer trimestre, en armoni con lo dispuesto en la base 13 del arie culo 1.º de la ley de 12 de Mayo de 1888 deben solicitarlo de la Tesoreria de Ra cienda desde el día 15 hasta el 21 inclusives, del corriente mes, cuidando de ex. tender las solicitudes en papel del sello 12° de una peseta, acompañar ó exhibir la cedula personal del firmante que podrá ser el mismo interesado ó persona que figure como apoderado, y expresar con claridad el nombre del contribuyen te y colono, clase de la contribución, esto es, si corresponde á industrial, rus tica, urbana ó edificios y solares, distrilo municipal donde la contribución haside impuesta, número de orden del recibo è importe de la cuota que se trata de agr

Se ha dado ya cumplimiento á lo que preceptúa la ley de presupuestes vigente, en lo relativo á que los ingenieros militares pueden obtener los títulos co rrespondientes, para en el caso que tengan que ejercer las funciones de su carrrera fuera del cuerpo.

Al efecto se han recibilo y entregado los suyos respectivos á los señores jefes y oficiales que prestan sus servicios en

Ha fallecido hoy et Sr. D. Isidro Helcel y Saiz, á cuya familia damos nuestro

Nuestro excelentisimo é ilustrisimo prelado celebrará de pontifical en la S. I. M. el día 8 de los corrientes, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, dando después de la misa la bendición papal con influigencia ple. naria á Lodos los firles que asistieren de votamente, habiendo confesado y co-

Se ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación, el reglamento por que se ha de regir la nueva sociedad de baile titulada La Sirena.

n sus

anal a

la la a

de la

dirigio

solas I

lano:

Segues Eques

Manue

iones,

Terc

orquei 2.

Por agente deteni muta peso.

En la villa de Quintana del Pidio fué sorprendido dias atrás el vecino Isaac Peñacoba, en el acto de hallarse extrayendo vino de una de las cubas que se hallan en la bodega llamada de los Maestres, perteneciente al vecino Amós Guzman Jalón.

Este, al ir por vino para cenar, vió al Isaac y salió inmediatamente á dar par te del hecho, y a provechando la coyun' tura de que quedara la puerta abierta se dió á la fuga el rathro, quien después fué detenido en su casa por la guardia Para cuando el Amós llegó á la hodega

ya habia levantado el Isaac una de las anas de la cuba.

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta provincia el li tulo de practicante en cirujía, expedido por la Universidad literaria de Wallado lid, á favor de D. Pedro Luyuelo, quies puede pasará recoger dicho documento á las oficinas indicadas.

Ya han sido capturados los dos muchachos que robaron las gallinas en la villa de Monasterio.

Desquiciaron la puerta del fgallinero, g para que las aves no produjeran ruido las fueron cortando la cabezas las cuales aparecieron en el local.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

Como verán los lectores en la sección correspondiente, ha sido ascendido á canuel Gutiérrez Gardoqui, primer teniente del regimiento lanceros de España, á quien damos la enhorabuena deseándole rápidos ascensos en su carrera.

Como verán en otro lugar nuestros lectores, á las nueve y media de anoche bir los Santos Sacramentos la señora doña Vicenta Martínez Lozano, dueña

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

Villafranca, le nombrara alcalde en las en 2 de Septiembre de 1881, en la que no dificiles circunstancías de 1855, en las logró triunfar, si bien fué el que siguió en los pueblos. Se anuncian las eleccio- tica castellana, nociones de Aritmética y de S. Marcial y de la Lealtad áfuna misa

esia parroquial de San Lesmes, estantillero, por cuya sensible desgracia acom-pañamos en el sentimiento a su aprecia pañamos en el sentimiento a su aprecia pañamos en el sentimiento a su aprecia rador sagrado D. Prudencio Melo. gi emplo será decorado convenientemente e iluminado por gran número de

Los días 7 y 10 del corriente habrá mearso de misas ó letra abierta en la glesia de San Lorenzo, por el alma de Vicenta Martínez, siendo el estipen 10 de 8 reales antes de la vigilia y 10 in grin y después de ella.

en e

rmonfa

le 1888.

de Ha

inclu-

de ex.

l sello

aididze

tie po-

ersona

buyen.

mción,

, rus listrilo

ha side

cibo è

nieros

los co

s jefes

os en

uestro

en la

fiesta

a Vir

misa

a ple.

en de:

civil

lad de

extra.

e 10s

Amós

par'

ta se

e las

el ti-

dido

ado"

uien

anto

mu-

1 la

ero,

1ido

113-

ión

ca-

da-

311-

ole

ros

he

ci-

)ra

ña.

Habiéndose aprobado por el excelentiel arila ano Ayuntamiento de esta ciudad las ngavas alineaciones propuestas en el plano presentado por el arquitecto titu ar, para la calle y paseo de la Isla. one en el informe de la comisión mugipal de obras, se señalan con los nú meros 2, 3, 4 y 5; suprimiéndose la seña eferido, las reclamaciones que estimen

> El diputado á Cortes señor Rodríguez lagunilla es el encargado de apoyar la proposició i de ley presentada en el Congreso con objeto de remediar la crisis

e ten dagricola. picha proposición lleva las firmas de los señores Rodríguez Lagunilla, Cór doba, Barrio y Mier, Aparicio, conde de Vilana y Giraldo.

En ella se establecen las siguientes

Primera. Solamente podrán admitir sen las aduanas españolas, para su importación en la península, los cerea les y harinas extranjeros, mientras el recio del trigo nacional no sea superior el centeno, á 14 el de la cebada y á sel de las harinas.

Para que se admita la importación in: licada, será preciso que el exceso de prerios señalado dure más de quince días y irva de tipo de cotización, cuando me-

entro de la península.

Segunda. Cuando los precios del trio, cebada, centeno y haribas nacionales can inferiores al tipo señalado, quedará ususpenso la importación de los proudos similares del extranjero hasta anto que se haya verificado el consumo @los cereales y harinas de nuestro país: Tercera. Se autoriza al Gobi rno para malar los seis mercados de la penín. ma á que hace referencia la base pri

El laureado Orfeón Burgalés, dando una prueba más de sus caritativos sentimientos, se ha ofrecido galantemente á alunta organizadora de la Tienda-Asi. yos productos integros se dediquen á coadyuvará la instalación de tau bené: Afico establecimiento.

a atención de la aplaudida Sociedad Coral, ha organizado la siguiente velada, para el ¿Domingo 9 de Diciembre á lasocho y media de la noche.

PROGRAMA:

Primera parte.—1.º Magnifica sinfonia la ôpera Tanhauser por la o questa drigida por el señor Cohos, Suppé.

1º Escenas tártaras, coro á voces olas por el Orfeón, Rillé.

3. Cantos populares por el Orfeón,

Segunda parte.—1.° Intermedio por la

2. La comedia en un acto, de don launel Ramos, titulada Buzón de peti. tiones, ejecutada por varios orfeonistas. Tercera parte.-1.º Intermedio por la

El Aquelarre, coro á voces solas Por el Orfeón, Hannon.

En el bosque, por el Orfeón, Ku-

Y último, Jota Aragonesa escrita Tera Orfeón por el señor Retana. los precios son baratos.

Por el auxiliar veterinario y demás Senles de la guardia municipal se han enido á varios panaderos unos cua hala panes que se hallaban faitos de

la falta es de 40 á 70 gramos.

lla fallecido después de recibir los San Sacramentos el catedrático que fue e laun en este Instituto, y persona muy

demne á las once de la maliana en la querida en esta capital D. Toribio Caba

Sección

Servicio de la plaza de Diciembre de l plaza para el dia de 1891. — Parada, segundo batallón del regimiento infaute ria de San Marcial; jefe de dia, señor te niente coronel de la Leattad D. Autonio Ruiz Argamasilla; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Mariano Perez Royo; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitan; vigilancia, un oficial de cadacuerpo.

El Diario oficial anuncia la plaza de maestro armero, vacante en el regimien to infanteria de la Lealtad.

Próxima ya la épo a en que los cuerpos deben remitir á la sección undécima le noticia del armamento que tienen á car. go, según lo dispuesto en R al orden de 17 de O tubre de 1893, se ha ordenado pros 2, 3, 4 y 5; suprimiéndose la seña de la citado informe con el núme para en el citado informe con el núme poé, se ha anunciado al público para enecimiento de las personas á quienes pueda afectar la reforma, á lin de que en lermino de 30 días, pu dan pre entar per escrito en la Secretaría municipal, en la que se halla de manifiesto el plano referido, las reclamaciones que estimen referido, las reclamaciones que estimen de la fiscula de la fis y Araileria, zonas de los la Escuela de Ti-Infantería, secciones de la Escuela de Tiro, Depósitos de embarque para Ultra mar, escuadrón de la Escolta Real, sec ciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra, Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estato Mayor, brigada Topográfica de Ingenieros y Maestranza de Ingenieros, dispongan lo conveniente para que dicha noticia se halte en dicha sección antes dei dia 15 de Enero.

> El Diario oficial pub ica una relación de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento infinte

> Ha sido ascendido á capitan el primer teniente del regimiento Lanceros de España D. Manuel Gutterrez Gardoqui

Con objeto de mantener en las tropas de Administración militar el núsleo conveniente de cabos y soldados aptos il pesetas los 100 kilógramos, á 16 el para obtener el escenso inmediato, en asión de vacantes, se ha convocado á exámenes para el próximo mes de Ene ro, durante el cual s verificarán con sujeción á las reglas siguientes:

1:0s exámenes de soldados tendrán lugar en la primera quincena del mes citado y los de cabos en la segunda. 2.º Los exámenes de soldados se veri

os en seis mercados de importancia ficarán en las capitalidades de compania

y sección suelta.

3 * Los soldalos de las compañías primera, segun la y tercera, y primera sección suel a, sufrirán el examen ante la Junta central de la Brigada de tropas te Administración militar; los de las demás compañías y secciones, ante una junta compuesta del Comisario de Gue ra, interventor de subsistencias, el ca pitan ó comandante de la unidad, se gún el caso, y otro oficial de Adminis-tración militar, que será designado por el intendente del respectivo cuerpo de

Los exámenes de los cabos de las compaŭías y secciones sueltas de la nínsula, tendrán lugaren la de Madrid ante la Jania, central de la brigada. Los de las mismas clases de las secciones sueltas, sétima (Baleares), octava (Cana-narias), novena (Ceuta) v décima (Meliopara dar una función en el teatro, cu. 114), se celebrarán en las respectivas ca pitalidades, ante la Junta local á que se refiere la regla tercera.

5.4 Los cabos y solda los de la sección más calienta. de tropa de la Academia de Administra la Junta, correspondiendo á la seña cjou militar, serán examinados por la

6 * El primer jefe de brigada de tro pas dictara las disposiciones convenien tes para el más expedito cumplimiento de las anteriores prevenciones.

Avisos

Boletin oficial

El Boletin oficial de la provincia, co rrespondiente al dia de hoy, contiene lo signiente:

Real orden de 21 de Naviembre confirmando la suspinsión impuesta al ayuntamiento de Serantes, y mandando que se pase el tanto de cuipa á los tri

Aviso relativo al recurso de alzada interpuesto por don Eusebio Renuncio Manzanedo r specto á expropiación de terrenos en la calle de San Pabio, de esta

Edicto de registro de una mina de manganeso titulada «Comienzo» sita en Puras de Villafranca.

Annucio de la subasta que se celebra-rá el día 15 de Enero para el suministro de 500 resmas de papel con destino a la estampación del mapa topográfico de

Acia negativa de sesión de la diputa ción provincial cerrespondiente al día 9

relativa á la anticipación de cuotas. R lación de destinos vacantes que han de proveerse con arreglos á la ley de

oficiales.

Tribunales Señalamientos para el dia 7 de Di

ciembre de 1891: Audiencia territorial: Pletto procedente dei Juzgado de Vi-toria entre dona Josefa Arambide con la Companía del ferrrocarril Anglo Vasco Navarro y D. Ignacio Carbó, sobre reposición de una providencia: ponente, señor Vazquez; idefensores, Licenciados Palacios y Martinez del, Campo; procu-radores, Martinez Gomez y Pineda; Se-

cretaría de Garcia Rubio. Audiencia provincial: Juicio oral pro-cedente del Juzgado de esta capital contra Ramón Gonzalez y otros, sobre dis paro de arma de fuego: ponente, señor Mendo; defensor, Licenciado Ortega Frias; Escribanía de Tejerina.

Boletin religioso

Santo de hoy: San Nicolás de Bari. Santo de mañana: San Ambrosio. Cuttos: En el convento de religiosas Concepcionistas de San Luis empezará manana una solemue novena en honor su patrona la Immaculada.

Después de la misa rezada que será á las nueve se hará la novena. Los cuitos de la tarde empezarán á las

El dia 8 predicará sobre el misterio del via el Licencia lo D. Juan Anton de la Fuente, cura párroco de San Pedro.

Scletin meteorológico

Observaciones meteorológicas del Ins tituto provincial en el dia de hoy: Barometro: á las 9 m., 6902; á las

Temperatura: max. sol 110: max. somb. 7,0. Min. somb. 3,2. Reflect Dirección del viento: 9 m., N. 3 t., N.

ROTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALWACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES

NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou Correo, número 34.-BILBAO

ULTIMA HORA

\$**\$\$\$\$\$\$**

TELEGRAMAS

DS NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. EL DEBATE POLÍTICO

 $Madrid\ 6-8\ m$.

En la sesión de ayer continuó el debate político en igual tono que los dias anteriores.

El señor Mella pronunció un discurso violentisimo, dirigiendo graves cargos al señor Abarzuza.

Dijo que la diversidad de criterio que ha demostrado respecto á la accidentalidad de la Monarquia prueba que al ingresar en el partido liberal no ha tenido en cuenta si esa forma de gobierno es esencial ó no, sino que su único propósito fué acercarse al sol que

Despues del señor Mella habló el señor Azcarate, quien hizo un largo análisis de la Constitución y de algunas leyes, para demostrar que los verdaderos demócratas no las pueden aceptar.

Examinó luego las cuestiones de Ultramar, y respecto á este asunto dijo que los republicanos centralistas están conformes con los autonomis-

Afirmó luego que la actual monarquía es incompatible con la democracia y censuró con acritud la evolución realizada por los posibilistas.

Poco à poco fué el Sr. Azcàrate extremando sus ataques, y singularmente los dirigidos al Sr. Abarzuza, hasta que achacando su cambio de actide Noviembre.

Cuenta de los ingresos y pagos verifi

cuenta de los ingresos y pagos tud à moviles mezquinos, empleó frases que provocaron

Entre los bancos de los repucaja especial de fondos municípales.

Circular de la Tesorería de Hacienda, blicanos y los de la mayoria se oruzaron energicas imprecaciones, que originaron un tusarhentos
Providencias judiciales y anuncios multo indescriptible.

El Sr Marqués de la Vega de Armijo hizo grandes esfuerzos por dominar el alboroto, pero los mismos que el entierro.

este no cesó hasta que dejó de hablar el Sr. Azcarate.

Usó luego de la palabra el Sr. Sagasta, pronunciando un elocuentísimo discurso en que defendio con calor á los posibilistas y à la monarquia, atacando rudamente à carlistas y republicanos.

fué habilisimo y contundente, siendo objeto de grandes aplausos v elogios.

CONTRA EL JUEGO

Madrid 6-9 m.

Esta madrugada la policia ha sorprendido una «chirlata» en la Plaza Mayor, apoderándose de los puntos y recogiendo algunas barajas y dinero.

El local quedó cerrado por orden de la autoridad, y los jugadores fueron detenidos y puestos á disposición del juz-

> DETENCIÓN DE UN ANARQUISTA Madrid 6-9,35 m.

Telegrafian de Barcelona que ha sido detenido en aquella población el anarquista Esteban Jonane, à quien le fueron ocu pados varios periódicos que atacaban á la burguesía y hacian la defensa de Caserio.

En el domicilio de dicho anarquista se practicó un registro, que también dió resultado, pues se encontraron varios objetos que le comprometen.

LO QUE DICEN LOS MINIS-TERIALES.

Madrid 6-9,45 m.

Los ministeriales muéstranse muy entusiasmados por el dis curso del señor Sagasta, y le dedican grandes elogios por su acertada intervención en dos

Algunos se lamentan de que el debate político haya descendido al terreno de las personalidades y de las recriminacio nes mutuas.

> LA VACUNA ANTIDIFTERICA.

Madrid 6 - 10 m. Hoy han regresado los doctores Mendoza y Bombin que han estudiado en París las inoculaciones antidiftéricas del doctor Roux.

Muestranse bastante reservados respecto al resultado de sus estudios, y muy agradecidos por las facilidades que en todas partes han encontrado para sus investigaciones.

ACTITUD DE RUIZ ZORRILLA. Madrid 6-1 t.

El señor Ruiz Zorrilla ha dirigido à la junta directiva de su partido una calurosa felici-

tación por la publicación de su última circular. En esta capital habían circulado distintas versiones acerca

de la actitud de Ruiz Zorrilla. en lo referente à las manifestaciones hechas por el señor Salmeron en el Congreso, pero ha venido à disipar dudas una «interview» con dicho personaje, que publica «Le Matin.»

Según este periodico, el senor Ruiz Zorrilla discrepa en lo tocante à la cuestion de

Estos días está preparando un manifiesto dirigido à los diputados, defendiendo la revolución violenta.

LAS EXEQUIAS DE UN CARDENAL. Madrid 6-1,20 t.

Los funerales celebrados hoy en la catedral en sufragio del cardenal Fray Zeferino Gonzalez, han estado solemnes y con-

curridisimos. Asistio al acto una multitud de personas de todas las clases sociales, y presidieron el duelo

Oficio de pontifical el nuncio de Su Santidad, y pronunció la oración fúnebre el obispo de

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 6-2,40 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Sagasta pronuncio el acostum-El discurso del señor Sagasta brado discurso haciendo el resumen de la politica exterior é

> Respecto á la primera, fijóse principalmente el jefe del Gobierno en la expedición francesa á Madagascar.

> En lo tocante à política interior, el discurso del señor Sagasta verso especialmente sobre las cuestiones parlamentarias, exponiendo la creencia de que en breve se restab ecerá la concordia.

> Se acordó enviar al «Legazpi» á Tanger, con objeto de recoger los 200.000 duros procedeates de la indemnización de Marruecos y que un buque traslade á Cadiz a la embajada marroqui que se espera.

> Firmóse un decreto concediendo un crédito extraordinario de 80.000 pesetas para los gastos de dicha embajada.

> Tambien se ha firmado otro decreto convocando à elecciones parciales de senadores por la provincia de Navarra.

CONSEJILLO Madrid 6 -3,25 t.

Despues del consejo presidido por la Reina, los ministros se han reunido para celebrar consejillo en la secretaría del ministerio de Estado.

Se ha convenido en la necesidad de procurar á todo trance que se restablezca en plazo breve la concordia parlamen-

taria. Los consejeros han acordado tambien indicar á los prelados que tienen asiento en la Alta Camara, que presenten una formula para que se enseñe la religión en los Institutos,

sin infringir la Constitución. El Gobierno estudiará dicha formula. .

El ministro de Hacienda ha suplicado à sus companeros que formen cuanto antes los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos.

SENADO.

Madrid 6-3,50 t.

Preside el señor, Montero Dirigense varias preguntas

que carecen de interés. Es proclamado el señor óonde de Galarza, por Matanzas. Reanúdase el debate sobre la

segunda enseñanza, El señor marques de Trives se felicita del espíritu de concordia y transacción que reve-

ló ayer el Gobierno. INDULTOS

Madrid 6-4,30 t. El emperador de Rusia ha accedido a los ruegos del Papa, indultando à muchos polacos. EXPECTACIÓN.

La sesión del Congreso despierta general expectación. Los republicanos insisten en que demostraran sque el señor Becerra es separatista, como dijo ayer el señor Azcarate.

BOLSA DE HOY.

Madrid 6 .-- 4'30 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,10.

Idem fin de mes. 73,25. Idem exterior, 81,05. Id. deuda amortizable, 80,85.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,80. Acciones del Banco de España, 391,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 176,00. Cambios sobre París á ocho dias vista, 11,40.

Idem sobre Londres, 28,00. Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español, 73 06. Dudoso.

MENCHETA.

imprenta del Inanio.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Pastillas del Dr. Andreu

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA Ó SOFOCACIÓN de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con, sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos restriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (vease el prospecto.)

AHA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



DESAPARECE POR COMPLETO EN EMULSIÓN DE SCOTT

EL ACEITE SE HACE WAS EFICAZ

RA LA TOS Y CATARROS, VÍSIS, DEBILIDAD PULGIONAR, ENFERMEDADES EXTERDANTES Y LAS DE LA SANGRE. TALO EL ACEITE SIMPLE.

EMULBION SCOTT Cura la Escrafula. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los da cos de la reclaina Limitison de qu'i presenta à pri le abre con un

Preparada p r Scott y . . vk, Nacca Vork. le venta in to be his mineten. El Farone Poroso Esta

EMULSION SCOTT

Bariquece

La Sugre.



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen exito, la hipertrofia del corazón, la anemía, la clorosis, los infartos ganglienares, el mai de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrótula, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, boolo, reumatismo orónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumeres blancos, la hidropesia, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C. — Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerias de España y Ultramar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



MIL PESETAS

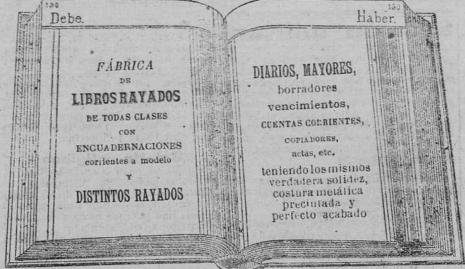
al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radi-calmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y calmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1838. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

> seemle asi sabol ob saucereq was sociales, y presidieron el duelo

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

spirit leb allie igent

BRO COMERCI



TALLERES

ENCUADERNACIÓN DORADO Y-RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6, -Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y ele-

games.
. Dorados sobre telas, cuero, se das, álbums, en terciopeto, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante - Contando esta casa con los grandes talleres de en cuadernaciones, se encarga al pro-pio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmoro, á precios sumamente económicos.

AG

Via

Tabla rojo grue (al li Zun

con List blas blera

ENC!

Enc. Lib denci Cor espec rios u Car

lame

lerne

-(

80mc Al

b 008

SUS C

lable

dijo:

80 BX

BO, (

10 m La pone

hag

den

School

lade



cura to o prevenidos. (Etiqueta adjunta en Avolor PARIS: Farmacia | EROY 91 rue des Petits-fhames.

NADA DE SUBSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efec luando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil

quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS
licencia de redencion del servicio
de la Península y Ultramar ó mil
quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas

licencia de redención, sólo de Ul tramar ó mil quinientas pesetas. Haciendo el depósito antes del sorteo en casa del representante Sres. Fernandez Villa Hermanos Banqueros, Burgos, ó sus delega dos, y sin más desembolsos posto riores, quedarán libres del servi





ANUNCIOS

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

dominar el alburolo, pero los mismos que el entierro.

Estómago Artificial II

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gastrico, etc., etc., desapareviendo desde las primeras dósis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estrenimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se hava resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite a provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Deposito gral, en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admon. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

UTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL DR KLEIN

Venta en Burgos; D. Fabian Barriocanal, V. Saiz Valpuesta; Hermanas de Martinez y D. José Mira. — Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

Tonico-genitales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

MPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Unentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean-Principales hoticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.— Doctor Morales. Carretas 39, — Madaid. En Burgos, drogueríade Joe Mira.

Agencia de QUINTAS de Lorenzo Muñoz

DOMICILIADA EN NUEVALOS (ZARAGOZA)

Esta agencia, legalmente establecida y matriculada, garantiza cuantos seguros de todo servicio se la presentan, depositando 1500 pesetas por cada uno, para lo cual siempre tendrá dinero sobrante en casa de su representante en esta provincia, D. Gregorio Pineda, procurador. Merced, 14.—Burgos. Estas son las verdaderas garantías para los interesados.

Hay muchas agencias que ofrecen miles de pesetas en garantia á diestro y siniestro, pero como el decir cuesta poco, no sahemos si será verdad ó mentira; lo positivo y no fabuloso es la garantía al contado.

Precios de los seguros en esta agencia: Para todo servicio 700 pesetas Para Ultramar

100 id. por las cuales se le da la licencia si Seguro especial cae para Ultramar y si para la Península se le devuelveu. Lorenzo Muños



PRIMER PREPARADOR ESPANOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.